



Rad. 680013110004-2020-00127-00 SUCESION

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez. Sírvase proveer para lo pertinente.
Bucaramanga, 1 de diciembre de 2020.

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, primero (1) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento memorial del ciudadano PEDRO NEL LAGOS GARCIA y respuestas de la ORIP de esta ciudad e Inspección Tercera de Tránsito de Bucaramanga, visibles a folios 108 a 113 del cuaderno de medidas.

NOTIFÍQUESE.

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez

NOTIFICACION POR ESTADO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO N° 131 FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **2 DE DICIEMBRE DE 2020.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4°. De Familia